








49/16



Libro G<sup>ral</sup> de Fondos, donde  
comentan todas las Entradas de Entra-  
das y Salidas, comprehensivas al  
Fno de ene R.<sup>l</sup> Banco en el  
presente año de 1816.

Formado.

Reub Governador Intendente de esta Villa y de  
Comprehension, y Super Intendente de esta Real Casa  
el Sr Mariscal de Campo D.<sup>n</sup> Miguel Facon, y  
Ayudante de ella D. Mariano Figuera D. Vicente  
Caba, y D. Jose Joaquin Aguirre, Adm.<sup>or</sup> propietario,  
Oficial 1.<sup>o</sup> de la Comad.<sup>a</sup> y Tenor.<sup>o</sup> provisional.

Contiene 17. : esta y la ultima van firmadas por dho. Sr.  
y las demas con sus rubricas.

Mariano Figuera

Por Super.<sup>n</sup> Int.<sup>or</sup>  
Vicente Caba  
Ofic.<sup>o</sup> 1.<sup>o</sup>

Jose Joaquin Aguirre

TM-602

CA:34

DOC:37

FS:17 (+ existulas)



*[Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*



Real Banco de San Carlos de Potosí, Año de 1816.

Razon de las entradas y salidas de dinero en esta Oficina en el presente año

Salidas.

Entradas.

Pesos. rs.

Pesos. rs.

Segun el Real cédula practicada ala buelta del Exército Real de lo que quedó en la Ferreteria de este Banco a cargo del Ferreiro Intermio D. Pedro Gonzalez, quando se retiró tho. Pto. de esta Villa a fines de Abril de 815. Ndo. L. Mo. Gonzalez entrego a D. Joaquin de Aguirre, Ferreiro Provisional nombrado por el Señor Brigadier Comand. de Vanguardia D. Pedro Antonio de Oláneta, en dinero efectivo seis mil quatro p. un r. en esta forma: 1.020 p. q. quedaron en poder de tho. D. Pedro perten. a las Semanas q. dejó la Arquea D. Carmen Mora desde Enero del 815. a cuenta de 1600 p. valor de un Salo. hie q. tomó de la Plaza, y y. ignorarse su pertenencia ordenó el Sr. se depositare en el Sr. Mo. Contribucion: 3.530 p. 3 r. de cobranza q. hizo a los Arqueos, y otras la ausencia del Pto. a 2.ª 106.590 p. 7 r. q. devian en Libranzas a 2.ª de Lima, y otras buenas cuentas de años anteriores; cuyos Documentos quedaron en la Ferreteria p. ser de dinero perteneciente a tha. Oficina: 1.816 p. 4 r. concipond. a otras Reaudaciones de auxilio atrasado de dinero y Arqueos, q. se han abonado en los respectivos Libros cuyo por menor consta en la Planilla del expresado Balance, y 30 p. 3 r. en el importe de varias piezas pequeñas de Chapalonia, q. manifestó y entregó a el Ferreiro entrante. Todas las quales partidas componen la enunciada cantidad de seis mil quatro p. un r. con lo q. principia el giro del Pto. respecto a q. el año anterior de 815. se pasó en Din. y tanto tubo el Sr. a la M. Casa de Moneda p. verificar la Nda. del Pto. Real segun esta de Documentos - y real con el 1.º en el Pto. de Potosí. 6.004.1.

Asi mismo existen en deudas de la Ferreteria por Voletas libradas a los Arqueos a cuenta de Lima y otras

6.004.1



buenas cuentas atrasadas de se mil setecientos cincuenta y tres p.<sup>s</sup> quatro real. incluidos en ellos mil p.<sup>s</sup> q. de Oñ. verbal. del Ser.<sup>no</sup> se suplieron el año anterior de 814 con cargo de N. integro al Coronel D. Jose Antonio Esteva para pago de Venturion de las Tropas de Lima; y quatrocientos p.<sup>s</sup> q. se dieron antes de la N.ada p.<sup>a</sup> providencia del Ser.<sup>no</sup> al Com.<sup>o</sup> de Com.<sup>o</sup> D. Pedro Ant.<sup>o</sup> de Aguirre a buena cuenta de los porres de Cortas acaudor el año de 815 segun consta de Docum.<sup>tos</sup> y N.ros: omitire por ahora sacar al margen esta partida de los 12.753. p.<sup>s</sup> 4 r. indicados p.<sup>a</sup> no confundir el giro de esta casa, uniendo la deuda con el Dinero fisico, con q.<sup>e</sup> principia el N.cate.

Triguera Caballero Aguirre



En 2.<sup>a</sup> de Enero de 1816. se sacaron del fondo antecedente mil quatrocientos p.<sup>s</sup> en virtud de Oñ. del S.<sup>o</sup> Comand.<sup>te</sup> general de Barracada D. Pedro Ant.<sup>o</sup> de Olmota q. hace. & Govern.<sup>or</sup> de la Villa, p.<sup>a</sup> el recurso de la Tropa: cuenta de tuden

1.400. 0. y N.ero

Triguera Caballero Aguirre



En 2.<sup>a</sup> de Enero de 1816. se agregaron al fondo de N.ros

Conforme con cates ciento nueve p.<sup>s</sup> uno y quattillo. al procedido de la cuenta semanal sus ganancias del N.cate de Marcos en la cuenta y con el libro de contaduria. Numero 1.<sup>o</sup>

102. 1/4

Triguera Caballero Aguirre



1.400. 0.

6.113. 3/4



1.400.0

Sumas del frente

6.113.2 1/4

En 20 de Enero de 1816 se recaron del fondo de Nicates conforme con quince p. ses y tres cuartillos real para satisfacer a la D. la liquidación de caja, como resto q. Nulito contra este N. 13<sup>o</sup> por los N. 9<sup>os</sup> y 2<sup>o</sup> de esta y se halla en el libro bajo el n. 3<sup>o</sup> y los p. de Cobro, correspond. a las Baul. q. tomaron en ella para el pago de los referidos N. desde 3 de Enero a 19 de Abril de 816, reg. contra de la Liquidacion formada p. los SS. N. 15.6 3/4 nitros p.ales de N. Hacienda en 31 de Diz. ala 6<sup>ta</sup> de su emigracion.

Figueroa Caballero Aguirre



Conforme con En 27 de Enero de 1816 se agregaron al fondo de Nicates la cuenta de ma ciento cuarenta y siete p. dor real procedidos de las ganancias del Nicate de marcas en la cuenta Numero 2

147.2

Figueroa Caballero Aguirre



Ydem Ydem En 3 de Febrero de 1816 se agregaron al fondo de Nicates quinientos diez y nueve p. siete rs. procedidos de las ganancias del Nicate de marcas en la cuenta N. 3

519.7

Figueroa Caballero Aguirre



Ydem Ydem En 10 de Febrero de 1816 se agregaron al fondo trescientos sesenta y tres p. cinco y tres cuartillos rs. procedidos de las ganancias del Nicate de marcas en la cuenta N. 4

363.5 1/4


Figueroa Caballero Aguirre



En 17 de Febrero de 1816 se agregaron al fondo ciento sesenta y tres rs. procedidos de las ganancias del

7.344.5

Figueroa Caballero Aguirre



1.435.6 3/4



1.415.6%

Sumas de la 6<sup>ta</sup>

7.144.1.

Dem 100 cates de Marcos en la cuenta Numero 5.

170.3.

Figueroa Ortiz Aguirre

Conforme con la C<sup>ta</sup> Manual n<sup>o</sup> 677. y el Doc<sup>to</sup> n<sup>o</sup> 4. Del legajo. En 20 de Febrero de 1816. se sacaron del fondo del Monte doscientos treinta p.<sup>s</sup> para satisfacer al D<sup>m</sup>. p<sup>al</sup> de Casaca D. Pedro Antonio Aguirre por la tercera parte de los portes de Casaca y Algeas & Oficio, adeudados por los S<sup>es</sup>. Generales del Ex<sup>to</sup>. D<sup>o</sup>. con este Gov<sup>no</sup> y Intend<sup>a</sup> en el año pasado de 1815. y en el mes de Enero del pres<sup>te</sup>. Comta de Libram<sup>to</sup> y Reiro

Figueroa Ortiz Aguirre

Conforme con la C<sup>ta</sup> Manual n<sup>o</sup> 677. En 22 de Febrero de 1816. se sacaron del fondo del Monte trescientos treinta y tres p.<sup>s</sup> tres rs. p.<sup>a</sup> para satisfacer al S<sup>to</sup> Superintend<sup>te</sup> de esta N<sup>ra</sup> Casa D. Miguel Sacon sus sueldos; y con Respectivos a dos meses corridos desde 9 de Enero a 9 de Marzo del pres<sup>te</sup>. Año a razón de dos mil p.<sup>s</sup> anuales; Comta de Reiro

Figueroa Ortiz Aguirre

Conforme con la Cuenta Manual y En 25 de Febrero de 1816. se sacaron del fondo de Cates ciento catorce p.<sup>s</sup> cinco y medio rs. p.<sup>a</sup> para satisfacer a los Altitas. y de mas Subalternos de este N<sup>ro</sup>. por sus sueldos correspond<sup>tes</sup> a la semana N<sup>o</sup> 6. en atención a no haberse fundido Barajas en ella por el corto numero de Marcos

Figueroa Ortiz Aguirre

En 27 de Febrero de 1816. se sacaron del fondo del Monte

2.093.74

7.314.4



2.093.74 Sumas del frente 7314.4

Mil ciento cincuenta y tres p. sin rs. para satisfacer al Sr. Marq. de Orani, Com. Titular de este Pl. Bco por las dos terceras partes del sueldo q. ha dejado de percibir desde 24. de Junio del año pasado de 1815. hasta 13. de Enero del presente, en q. ha regresado de su ultima Emigracion a la Villa de Ouro: Comta de Oun. de este Gov. Intend. y Recibo a continua-

1.153.6 cion otorgado por la parte

Migora Oriz Aguirre

Conforme con un 28. de Febrero de 1816. se agregaron al fondo de Recate la certificacion q. quince mil noventa y tres pes. importe de dos mil trescientos y veinte y dos m. de Chapalonia, limitados por el Cav. Eclesiastico de la Ciudad de la Plata p. fondos del giro de este Pl. Bco. en calidad de emprerito; y pertenecen a saber -

Marcos, onz.		Pesos	rs.
1.980.	A aquella Par. Iglesia Catedral a 6.25 p.	12.370.	0.
198.	A la Iglesia de S. Domingo a id.	1.287.	0.
119. 4.	Al Sagrario de Inadalupe a id.	776.	6.
24. 4.	A la Iglesia de la Merced a id.	159.	2.
<u>2.322.</u>	<u>Totales</u>	<u>15.093.</u>	<u>0.</u>

Cuya cantidad consta de los Documentos otorgados por estos Ministros a favor de las partes 15093.0

Migora Oriz Aguirre

En 3. de Marzo se agregaron al fondo reciente cincuenta y cinco pes. siete rs. procedidos de las ganancias del recate de Marcos en la cuenta Numero 6. y fu. 755.7

Migora Oriz Aguirre

3.247.54

23163.3



En 7. de Marzo de 1816. se agregaron al fondo de Mercaderes diez mil pesos, que el Señor Brigadier D. Indalecio Somoza de Socarrá entregó por suplemento para el giro y fomento de este N. Banco; cuya cantidad igualmente se data a causa de haberse trasladado por orden del Sr. Intend. en este mismo día a la Casa Militar del Pto. y Recibidore de ella sus

10.000.00

SS. Ministros. Consta del Exped. y Documento otorgado... 10.000.00

*[Handwritten signatures: Figueroa, Cortés, Aguirre]*

En 10. de Marzo de 1816. se agregaron al fondo de Mercaderes quatrocientos veinte y ocho p. un quartillo de r. procedidos de las ganancias del Mercate de Marco en la cuenta Numero 8. ....

428.0/4

*[Handwritten signatures: Figueroa, Cortés, Aguirre]*

En 17. de Marzo de 1816. se agregaron al fondo trescientos sesenta y nueve p. quatro r. procedidos de las ganancias del Mercate de Marco en la cuenta Numero 9. ....

379.4

*[Handwritten signatures: Figueroa, Cortés, Carrero]*

En 18. de Marzo de 1816. se recaron de los fondos del Mercate quatrocientos treinta y tres pesos tres r. para satisfacer al Oficial 1.º D. Vicente Caba por las dos terceras partes de los Puertos, que así el, como su hijo D. Miguel Caba, Oficial 3.º de la misma Contaduría, desahon de percibir desde 26. de Abril de 1815. hasta 15. de Enero del presente año en que se fueron de la Emigración que hicieron a la Villa de Oaxaca: Consta



1816

13.247.5/4

Suma del faente

33.970.74

de Orden de este Honorable Intendencia, y Recibo puesto a la continuacion

433.2

*Trigona* *Oton* *Cerro*

En 18 de Marzo de 1816 se agregaron al fondo de Novecientos ochocientos pesos q. el administrador jubilado Señor Marquez de Otari, devolvió a la Tesoreria como Voto de los dos mil p. q. por orden de la Superintend. se le habian suplido para compra de Carbon y gastos de Oficina

800.0

*Trigona* *Oton* *Cerro*

En 20 de Marzo de 1816 se agregaron al fondo de Novecientos cinco mil novecientos cincuenta y ocho y tres y medio rs. importe de Novecientos diez y seis marcos cinco y media q. de Chapalonía, q. entregaron los Vendedores de varios Conventos de esta Villa para el giro y fomento de este N. Banco en calidad de empréstito; y pertenecen a avera

Marcos en r. Resos / r.

23.52	El Padre Prior de S. Juan de Dios	6 p. 4 r.	153.72
275.	El N. P. Comendador de la Merced a D.		1.765.4
197.1	El N. P. Guardian del S. Juan a D.		1.221.24
202.3	El N. P. Prior de S. Agustin a D.		1.314.5
222.5	El N. P. Prior de S. Domingo a D.		1.447.02
<u>916.52</u>	<u>Totales</u>		<u>5.958.32</u>

Cuya cantidad consta de los Documentos otorgados a favor de las partes

5.958.32

*Trigona* *Oton* *Cerro*

53.685.0/4

40.729.23/4



En 24 de Marzo de 1816 se agregaron al fondo de Vicario doscientos noventa y ocho p.<sup>s</sup> seis y medio r.<sup>s</sup> procedidos de las ganancias del Vicario de marzo en la cuenta Numero 10.

298.6<sup>2</sup>/<sub>4</sub>

*Figueroa* *Ortiz* *Cerro*

En 26 de Marzo de 1816 se agregaron al fondo de Vicario tres mil ciento once pesos medio real importe de quatrocientos noventa y ocho Marcos cinco onzas de Chocafabonica a razon de seis pesos quatro r.<sup>s</sup> marcos, q.<sup>e</sup> remitió el Monasterio de S<sup>ta</sup> Teresa de esta Villa, por mano del Adm.<sup>te</sup> de las Rentas, en calidad de empréstito para fondos de este D.<sup>o</sup> Banco: conita del Documento otorgado a favor de tho. Monasterio

3.111.0<sup>2</sup>/<sub>4</sub>

*Figueroa* *Ortiz* *Cerro*

En 30 de Marzo se agregaron al fondo quatrocientos noventa pesos tres y quartillo r.<sup>s</sup> procedidos de las ganancias del Vicario de marzo en la cuenta Numero 11.

460.3<sup>3</sup>/<sub>4</sub>

*Figueroa* *Ortiz* *Cerro*

En 7 de Abril de 1816 se agregaron al fondo de Vicario trescientos treinta y siete pesos quatro y tres quartillos r.<sup>s</sup> procedidos de las ganancias del Vicario de marzo en la cuenta Numero 12.

337.4<sup>3</sup>/<sub>4</sub>

*Figueroa* *Ortiz* *Cerro*



13.681. 0/4

Sumas del fuste.

44.937. 1/4

En 14. de Abril de 1816. se agregaron al fondo de rescates ocho mil quatrocientos veinte y un p. dos xx. que ha entregado el Sr. D. Tomas de Obispañe, yendo honorario de Exo. en esta forma: 892. p. en din. efectivo, y 7.569. p. 2 x. en mil ciento sesenta y quatro marcos quatro onzas de Plata Chafalonica a razon de seis pesos quatro x. m. Co; Cuyas partidas remitió con Dho. Señor la Casa pral. de la Paz por Suplom. que hicieron a este Sr. Banco a quella S. Iglesia Cathedral y demas Conv. para su fomento y giro, segun cuenta de la Certifi- cacion librada por los S. Ministros de Hra. R. Casa, y del Docum. otorgado para resguardo de las partes interesadas.

8.421. 2

Figueroa  Cerro 

En 14. de Abril de 1816. se agregaron al fondo de rescates ochocientos sesenta y tres xx. procedido de las ganancias del rescate de marcos en la Cuenta Num. 13.

860. 3

Figueroa  Cerro 

En 21. de Abril de 1816. se agregaron al fondo de rescates quinientos sesenta pesos siete y tres cuantillos xx. procedido de las ganancias del rescate de marcos en la Cuenta Num. 14.



570. 7/4

Figueroa  Cerro 

En 28. de Abril de 1816. se agregaron al fondo de rescates quinientos treinta y dos pesos

54.789. 6/4

13.681. 0/4



1816.

13.681, 0 $\frac{1}{4}$ Sumas de la l<sup>ta</sup>54.789, 6 $\frac{1}{2}$ 

quatro xx<sup>o</sup> procedidos de las ganancias del rescate  
de Manacor en la Cuenta Num.<sup>o</sup> 15<sup>o</sup> ..... 532, 4

Figueroa  Coton  Cerro 

En 5<sup>o</sup> de Mayo de 1816. se agregaron al fondo  
de rescates trescientos setenta y un p.<sup>o</sup> siete y quatro.

xx<sup>o</sup> procedidos de las ganancias del rescate de Manacor  
en la Cuenta Num.<sup>o</sup> 16<sup>o</sup> ..... 373, 7 $\frac{1}{4}$

Figueroa  Coton  Cerro 

En 12<sup>o</sup> de Mayo de 1816. se agregaron al fondo  
de rescates doscientos sesenta y dos p.<sup>o</sup> procedidos  
de las ganancias del rescate de Manacor en la Cuenta  
Num.<sup>o</sup> 17<sup>o</sup> ..... 262, 0

Figueroa  Coton  Cerro 

En 19<sup>o</sup> de Mayo de 1816. se agregaron al fondo  
de rescates quatercientos quarenta y dos pero  
y quatro xx<sup>o</sup> procedidos de las ganancias del rescate  
de Manacor en la Cuenta Num.<sup>o</sup> 18<sup>o</sup> ..... 442, 4

Figueroa  Coton  Cerro 

En 20<sup>o</sup> de Mayo de 1816. se sacaron del fondo  
del rescate ciento treinta y cinco pesos cinco y me-  
dio xx<sup>o</sup> para satisfacer al Comador intruino de este  
A.<sup>o</sup> Banco D. Antonio Lopez Coton sin suel-  
do correspondiente a tres Semanas y cinco dias  
desde primero del corriente Mes hasta el dia  
de la fecha. Comora de Orden del Gobierno i

13.681, 0 $\frac{1}{4}$ 56.398, 5 $\frac{3}{4}$



1816

13.683. 0 <sup>1</sup>/<sub>4</sub> Sumas del frente ..... 56.398. 5 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>

135. 5 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> de su percibido ..... " " " "

Figueroa *[Signature]* Cerro *[Signature]*

En 26 de Mayo de 1816 se agregaron al fondo de rescates doscientos setenta y ocho p. <sup>5</sup>/<sub>8</sub> quatro y quaxtillo <sup>2</sup>/<sub>3</sub> procedidos de las ganancias del rescate de Marcos en la Cuenta Num. 19 ..... " 278. 4 <sup>1</sup>/<sub>4</sub>

Figueroa *[Signature]* Cerro *[Signature]*

En 2 de Junio de 1816 se agregaron al fondo de rescates trescientos ocho p. <sup>5</sup>/<sub>8</sub> uno y quaxtillo <sup>2</sup>/<sub>3</sub> procedidos de las ganancias del rescate de Marcos en la Cuenta Num. 20 ..... " 308. 1 <sup>1</sup>/<sub>4</sub>

Figueroa *[Signature]* Cerro *[Signature]*

En 9 de Junio de 1816 se agregaron al fondo de rescates doscientos cincuenta y ocho p. procedidos de las ganancias del rescate de Marcos en la Cuenta Num. 21 ..... " 258. 0

Figueroa *[Signature]* Cerro *[Signature]*

En 16 de Junio de 1816 se agregaron al fondo de rescates doscientos veinte p. <sup>5</sup>/<sub>8</sub> procedidos de las ganancias del rescate de Marcos en la Cuenta Num. 22 ..... " 220. 7 <sup>1</sup>/<sub>4</sub>

Figueroa *[Signature]* Cerro *[Signature]*

13.816. 5 <sup>3</sup>/<sub>4</sub> ..... 57.464. 2 <sup>1</sup>/<sub>4</sub>

*[Signatures]*



13.816, 5<sup>3</sup>/<sub>4</sub>

Sumas de la 6.<sup>ta</sup>

57.464, 2<sup>1</sup>/<sub>2</sub>

En 23. de Junio de 1816. se agregaron al fondo  
doscientos diez y seis p.<sup>o</sup> seis v. procedidos de las ganan-  
cias del rescate de marcos en la Cuena N.<sup>o</sup> 23, ..... " 216, 6

Figueroa  Cerro 

En 30. de Junio de 1816. se agregaron al fondo  
trescientos siete p.<sup>o</sup> cinco y tres cuartillos v. proce-  
didos de las ganancias del rescate de marcos en la  
Cuena Num.<sup>o</sup> 24, ..... " 307, 5<sup>3</sup>/<sub>4</sub>

Figueroa  Cerro 

En 7. de Julio de 1816. se agregaron al fondo  
doscientos veinte y quatro p.<sup>o</sup> tres y medio xx.  
procedidos de las ganancias del rescate de marcos en  
la Cuena Num.<sup>o</sup> 25, ..... " 224, 3<sup>1</sup>/<sub>2</sub>

Figueroa  Cerro 

En 14. de Julio de 1816. se agregaron al fondo  
trescientos quarenta y seis p.<sup>o</sup> quatro xx.<sup>o</sup> proce-  
didos del rescate de marcos en la Cuena N.<sup>o</sup> 26, ..... " 346, 4

Figueroa  Cerro 

En 21. se agregaron al fondo trescientos veinte y  
cinco p.<sup>o</sup> seis xx.<sup>o</sup> procedidos de las ganancias del rescate  
de marcos en la Cuena N.<sup>o</sup> 27, ..... " 325, 6

Figueroa  Cerro 

13.816, 5<sup>3</sup>/<sub>4</sub>

58.885, 3<sup>3</sup>/<sub>4</sub>



1816.

13.816. 9 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>

Sumas del

58.885. 3 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>

En 22 de Julio de 1816, se sacaron del fondo de rescate doscientos treinta y siete p. tres xx. p. satisfacer al Com. propietario D. Estevan Caballero las dos terceras partes de sus sueldos, correspond. a sesenta y cinco dias desde 17. de Mayo ultimo hasta 20. inclusive del presente mes, a razon de dos mil p. anuales, respecto a haberle declarado la jubilacion por este Gov. con aprobacion del Ex. S. D. Juan Ramirez, Sen. en Jefe del Ex. Real, en virtud del Exped. obrado para el efecto: Consta de la Sentencia y am. en

237. 3

Festimonio con recibo de la parte. " " "

Frigona   

En 22 de Julio de 1816, se sacaron de los fondos trescientos cuarenta y ocho p. uno y medio xx. para satisfacer al Admin. pual. de Correos de esta Villa D. Antonio Menendez el importe de la tercera parte de los sueldos de Carreras y Pliegos de Oficio, adeudados por los SS. Generales del Ex. H. y Gov. Intend. en los cinco meses del pres. año, corridos desde 1.º de Febr. hasta fin de Junio: Consta de Libram.

348. 1 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> y Recibo.

Frigona   

En 28 de Julio de 1816, se consignaron al fondo de rescate quatrocientos pesos, que tiene recibido el Ferrocarril mexicano D. Felipe del Cerro,

14.402. 2 <sup>1</sup>/<sub>4</sub>

58.885. 3 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>



14.402, 2 1/4

Suma de la 1<sup>ta</sup>

58.885, 3 3/4

como debultos por el Domin. <sup>no</sup> grad. de Coxeos D. Abre.  
 Memendez en saldo de igual cantidad que en 22. de  
 Abril del año pasado de 1815. se suplio a aquella <sup>pta</sup>  
 y a buena cuenta de los paxos de Coxeos y Pliego de  
 Oficio del Por. y demas Oficinas, adeudados hasta  
 fin de Marzo anterior, con cargo de Reimpro, seg.  
 comta de la Mm. de la Superintend. y recibo a continua-  
 cion; cuya devolucion se ha hecho en la forma sig. :  
 200. p. en 20. de Febr. del corr. año, y los 200. p. rer-  
 tantes en este dia.

400, 0

Figueroa  Oton  Cerro 

En 28. de Julio de 1816. se agregaron al fondo.  
 doscientos veinte y dos p. quaxos y medio m. procedentes  
 de las ganancias del rescate de marcos en la Cuenta  
 Num. 28.

222, 4 1/2

Figueroa  Oton  Cerro 

En 4. de Agosto de 1816. se agregaron al fondo  
 ciento noventa y nueve p. dos m. procedidos de las ganan-  
 cias del rescate de marcos en la Cuenta N. 29.

199, 2

Figueroa  Oton  Cerro 

En 13. de Agosto de 1816. se agregaron al fondo mil seis.  
 cincuenta y ocho p. tres y tres cuanillos r. procedidos  
 de la Cuenta Semanal N. 30. a saber. -

Por ganancias del rescate de marcos... 160, 5 1/2  
 Cobrados a D. Teresa Memendez por  
 auxilio de Dinero... 68, 7  
 } 229, 4 1/4

Por las Prendas de Oro, plata y Alamos, que  
 existian en las Arcas de Depositos, y se remata

229, 4 1/4 + 59, 70 1/2 = 288, 14 1/2

14.402, 2 1/4

3



1816.

14.402, 2/4 ..... Sumas del freme. .... 59.707, 2/4  
229, 4/4

por orden del Gobierno, segun cuenta de Exp. p<sup>te</sup>  
y pertenencias a los Indiv<sup>os</sup> siguientes. -

- A D.<sup>o</sup> Manuel Gallo por Agua. 100, 3
- A D.<sup>o</sup> Polonia Belcazar por id. .... 147, 2/4
- A Juanjo Martinez por id. .... 73, 0
- A Manuela Oyarce por id. .... 73, 0
- A D.<sup>o</sup> Monica Andrade ..... 36, 4

A D. Pedro Vic. ten. Vargas ..... 750, 00  
 Mas 141. p. 42. p. el exero  
 de las prendas rematadas a los  
 mismos q. quedan en Depo-  
 sito en la Tesor.<sup>a</sup> ..... 141, 4

} 1.428, 7/4  
891 4

A Simismo de Prendas rematadas,  
 cuya pertenencia se ignora, y  
 quedan depositados en id. .... 107, 2

1.428, 7/4

Figueroa  Oton  Cerro  1.658, 3/4

En 12 de Agosto de 1816, se sacaron de Arca 8 -  
 veinte mil p., los mismos que por <sup>orden</sup> del S.<sup>o</sup> D. Mig.  
 Tacora, Comandante de Campo del S.<sup>o</sup> E.<sup>o</sup> y Gobernador  
 Intend.<sup>te</sup> de esta Provincia, se entregaron a D. Juan  
 Ortiz para auxilio de la Expedicion que salio de esta  
 Villa para la Ciudad de la Plata al mando de Tho.  
 Genar, y con cargo de reintegro, segun cuenta de la

20.000, 0 citada Orden y Recibo. .... " " "

Figueroa  Oton  Cerro 

34.402, 2/4

61.365, 6



1816.

34.402. 2 1/4




Sumas de la 6.<sup>ta</sup>

61.365. 6

En 18. de Agosto de 1816. se agregaron al fondo cienos  
quaxenta p.<sup>s</sup> quatro xx.<sup>s</sup> procedidos de las ganancias del  
rescate de marcos en la Cuenta Num.<sup>o</sup> 31. .... " " " 140. 4

Figura  Conto  Cerro 

En 25. de Agosto de 1816. se agregaron al fondo qua-  
trocientos setenta y cinco p.<sup>s</sup> procedidos de las ganancias  
del rescate de marcos en la Cuenta Num.<sup>o</sup> 32. .... " " " 475. 0

Figura  Conto  Cerro 

En 1.<sup>o</sup> de Septiembre de 1816. se agregaron al fondo  
ciento setenta y dos p.<sup>s</sup> cinco y quartillo xx.<sup>s</sup> procedidos  
de las ganancias del rescate de marcos en la Cuenta  
Num.<sup>o</sup> 33. .... " " " 162. 5 1/4

Figura  Conto  Cerro 

En 8. de Sept.<sup>re</sup> de 1816. se sacaron de las Arcas del  
fondo mil p.<sup>s</sup> para satisfacer al Sr. Superintend.<sup>te</sup>  
de esta H.<sup>ca</sup> Casa D.<sup>o</sup> Miguel Tacón sus Sueldos, y son  
correspond.<sup>tes</sup> a seis meses corridos desde 9. de Mayo  
hasta igual dia del pres.<sup>te</sup> Mes, a razon de dos mil pesos

" 1.000. 0 anuales: Comta de Dm. y Recibo. .... " " " "

Figura  Conto  Cerro 

En 8. de Septiembre de 1816. se agregaron  
al fondo setecientos quaxenta pesos dos y medio xx.<sup>s</sup>

35.402. 2 1/4

62.143. 7 1/4



35.402. 2 1/4

Sumas del frente.

62.143. 7 1/4

procedentes de las ganancias del rescate de marcos en la Cuenta Num. 34

740. 2 1/4

Figueroa Cerro

En 30 de Septiembre de 1816, se agregaron al fondo treinta y cinco mil quatrocientos con once p. tres y medio xx. importe de cinco mil quatrocientos quarenta y ocho marcos tres onzas de Plata Chafalonía, q. por orden del Ex. Sr. General en Jefe remitieron los SS. Ministros de la N. Casa princ. de la Plata, como recolectados de todas las Jofierias de aquella Ciudad: de cuyo importe se reintegra esta Casa delos veinte mil pesos que en 22. de Agosto anterior se dieron suplidos al Ex. Municipal de Campo D. Miguel Facón, Gov. Intend. de esta Provincia, para auxilios de la Expedicion que salió á su mando contra los Yunguentos; y los quince mil quatrocientos con once p. tres y medio xx. quedan en Deposito en esta Ferreteria á disposicion de Dho. Sr. Ex. mo: todo con arreglo á su Superior oñm. de 5. del corriente. -

Reintegrados en el fondo. .... 20.000. - 0 } 35.414. 3 1/4  
En Deposito perten. al Ex. mo. .... 15.414. - 3 1/4

Figueroa Cerro

En 35 de Sept. de 1816, se agregaron al fondo quatrocientos cincuenta y nueve p. cinco y quannillo 2. procedidos de las ganancias del rescate de marcos en la Cuenta Num. 35.

459. 5 1/4

Figueroa Cerro

35.402. 2 1/4

98.758. 2 1/4



35.402, 2/4

Sumas de la 6<sup>ta</sup>

98.758, 2/4

En 22. de Septiembre de 1816. se agregaron al fondo mil setecientos veinte y ocho p. dos y medio r. procedidos de la Cuenta Semanal Num. 36. - a saber

Por las ganancias del rescate de m. .... 210, 5/4

Por el importe de 233. m. 3/4 f. de plaza Chapalonia, que en calidad de empréstito han entregado los S. Cuaca de S. Lorenzo, S. Juan, S. Pablo, Copacabana, S. Benito, y la Concepcion, segun consta de las respectivas Cuentas libradas con fra. 16. del presente Mes. .... 1.518, 1

1.728, 2/4

Figura Cerro

En 29. de Septiembre de 1816. se agregaron al fondo mil quatrocientos cincuenta y quatro p. un r. procedidos de la Cuenta Semanal N. 37. - a saber.

Por las ganancias del rescate de m. .... 231, 2/4

Por el importe de 188. m. 1 f. de Plaza Chapalonia, que el S. Cuaca de S. Lorenzo ha entregado en calidad de empréstito, seg. consta de la respectiva Cuenta librada en 24. del presente Mes. .... 1.222, 6/4

1.454, 5

Figura Cerro

En 3. de Octubre de 1816. se sacaron de Anca quinientos mil quatrocientos cononce pero tres y medio reales; que por orden del Ex. Mo. General en Jefe D. Juan Ramirez se entregaron al S. Intendente occidental de S. Hacienda D. Jose Maria Sanchez Chavez; y son los mismos que en 30. de Septiembre proximo pasado quedaron en clase de Deposito

35.402, 2/4

101.940, 6



1816.

35.402, 2 1/4

Sumas del fieme

101.940, 6

como pertenecientes al Ejercito Real, segun aparece de la partida sentada a f. 9. de este Libro. Comta de Inca. Am. y correspondiente Certificacion de su percibo.

15.444, 3 1/4

Figura Cien Cero

En 6. de Octubre de 1816, se agregaron al fondo de cien p. 5 queros y quince r. procedidos de las ganancias del rescate de maxcos en la Cuenta Num. 38.

200, 4 1/4

Figura Cien Cero

En 30. de Octubre de 1816, se sacaron de Arcaf cieno quaxenta y un p. 5 queros r. los mismos que se hallaban depositados como sobrante del valor de las prendas rematadas por orden del Gov. pertenecientes a D. Pedro Vic. Vargas, despues de cancelada su deuda, como aparece de partida sentada a f. 8. de este Libro; cuya entrega se hizo a D. Lorenzo de Equizar a virtud de

144, 4

Comta am. del citado Vargas, y comta de Recibo.

Figura Cien Cero

En 13. de Octubre de 1816, se agregaron al fondo de cien un p. 207 r. procedidos de las

50.958, 1 1/4

102.141, 2 1/4



50.958, 1/4

Sumas de la 6.<sup>a</sup>

102.141, 2/4

garantias del rescate de marcos en la Cuenta  
Num.º 39

204, 2

Figueroa   

En 20. de Octubre de 1816, se agregaron al  
fondo quinientos treinta y tres p. siete y quar-  
tillo un.º procedidos de las garantias del rescate  
de Marcos en la Cuenta Num.º 40

533, 7/4


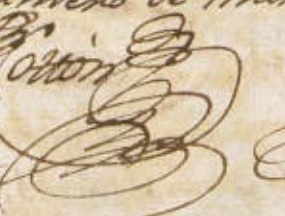

Figueroa   

En 27. de Octubre de 1816, se agregaron al fondo  
ciento treinta y ocho p. dos y medio un.º procedidos  
de las garantias del rescate de marcos en la Cuenta  
Num.º 41

138, 2/4

Figueroa   

En 10. de Nov.º de 1816, se sacaron de los fondos  
doscientos veinte y ocho p. siete un.º para satisfacer  
a los Ministros y demas Subalternos de esta R.<sup>a</sup>  
S.<sup>a</sup> sus Sueldos, correspond.º a la Semana N.º 42,  
en atencion a no haberse fundido Barras en  
" " 228, 7 ella por el corto numero de Marcos

Figueroa   

En 30. de Noviembre de 1816, se agre-  
garon al fondo trescientos noventa y cinco p.

51.187, 0/4

103.014, 6



1806

Resumen del Estado

20183 3/4

Res. 1806 15

medie real, procedida de las Comarcas de la Corona de  
de Navarra en la Corona de Navarra. 1806

395 0/100

12.000

En 17 de Mayo de 1806 se depositaron al  
fondo de la Corona de Navarra en la Corona de Navarra  
de las Comarcas de Navarra en la Corona de Navarra  
de Navarra en la Corona de Navarra

193 2

0.000

En 21 de Mayo de 1806 se depositaron al fondo  
de la Corona de Navarra en la Corona de Navarra  
de las Comarcas de Navarra en la Corona de Navarra  
de Navarra en la Corona de Navarra

165 8/100

124.000

En 22 de Mayo de 1806 se depositaron al fondo  
de la Corona de Navarra en la Corona de Navarra  
de las Comarcas de Navarra en la Corona de Navarra  
de Navarra en la Corona de Navarra

874 6/100

En 23 de Mayo de 1806 se depositaron al fondo  
de la Corona de Navarra en la Corona de Navarra  
de las Comarcas de Navarra en la Corona de Navarra  
de Navarra en la Corona de Navarra

0.000

En 24 de Mayo de 1806 se depositaron al fondo  
de la Corona de Navarra en la Corona de Navarra  
de las Comarcas de Navarra en la Corona de Navarra  
de Navarra en la Corona de Navarra

263 4

En 25 de Mayo de 1806 se depositaron al fondo  
de la Corona de Navarra en la Corona de Navarra  
de las Comarcas de Navarra en la Corona de Navarra  
de Navarra en la Corona de Navarra

51.187 0 3/4

104.206 6/100

0.000

0.000



En 10 de Diciembre de 1816

il fondo de... de... de...

336. 1/2

En 22 de Diciembre

fondo de... de... de...

232. 0

En 29 de Diciembre

quero... de... de...

442. 0

En 29 de Diciembre

que en todo el año se han... con el fin de...  
marco que han pagado en... y el Real

600. 0

En 29 de Diciembre

il fondo... de... de...

51.787. 0 1/4

306. 194. 0



1816.

53.787, 0<sup>3</sup>/<sub>4</sub> ..... Sumas del frente ..... 106.194, 0

todos los particulares rescatantes, en virtud de orden del Soriano pasada a esta Oficina, luego que principio la compra de Maas a principio de año, en esta forma:

De los Arrogues con el Tomín en m. .... 8.136, 4  
De los particulares Vendedores con el real en m. .... 16.060, 6 } 24.197, 2

Admirando que de los 8136 p. 4 v. q. han desalo los Arrogues con el Tomín en Maas, se han abonado 4086 p. 2 v. mitad de una Cobranza, al credito de estos por los Auxilios extraordin. que recibieron en los años de 802. y 803. por la penada de la Nivea, sin embargo de que por ahora queda el total de los 24197 p. 2 v. en la Ferreteria para aumento de fondo, sin haberse hecho separacion formal del dinero perten. a esta aplicacion.

*[Handwritten signatures]*

Asimismo en el propio dia 29. se cobraron como como existentes en la Ferreteria mil ochocientos noventa y nueve p. seis v. resultivos de igual cantidad que debia la H. Caja por el mas valor de las Boanas que quedaron en ella en Abril de 1815, desde el mes de Maas año. para satisfacer los H. Dños. de Demo. y Cobos, segun las Voluntas pasadas por los SS. Ministros. pñales. a esta Oficina, y la que se ha descontado en el pagam. de los citados H. Dños. pertenecientes a las Boanas fuerdidas en el mes de 1816.

53.787, 0<sup>3</sup>/<sub>4</sub> ..... Totales ..... 132.293, 0

Como se ve de las Sumas antecedentes, la entrada total de Suplementos, Cobranzas, y goyornancias que ha habido en el Banco

*[Handwritten signatures]*



en el presente año, asciende á ciento treinta y dos mil doscientos  
noventa y un p.<sup>o</sup>; y las salidas del Comenajamen á cincuenta y  
un mil setecientos ochenta y siete p.<sup>o</sup> tres quanticillos x.<sup>o</sup>, de que resultan  
quedar exiñentes para el giro del año entrante en la Tesoreria ochenta  
y tres mil quinientos tres p.<sup>o</sup> siete y quanticillo x.<sup>o</sup> como se manifiesta  
en esta Demostracion. —

Suma total de entradas..... 132.291. 0

Salidas del Comenajamen..... 51.787. 3/4

Exiñentes..... 80.503. 7/4

R. Banco de S. Carlos de Lotosi, Diz.<sup>te</sup> 29. de 1856. —

Mariano Figuera     Ant. Lopez     Felipe del Cerro  




5






NO. 10



~~Handwritten scribbles and signatures in brown ink at the bottom of the page.~~



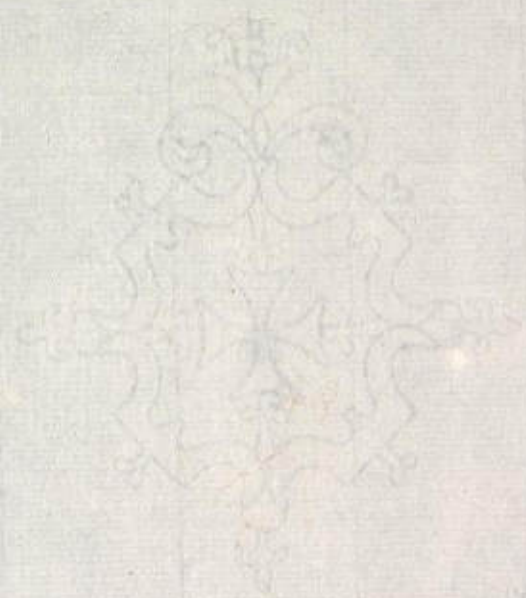
NO. 10





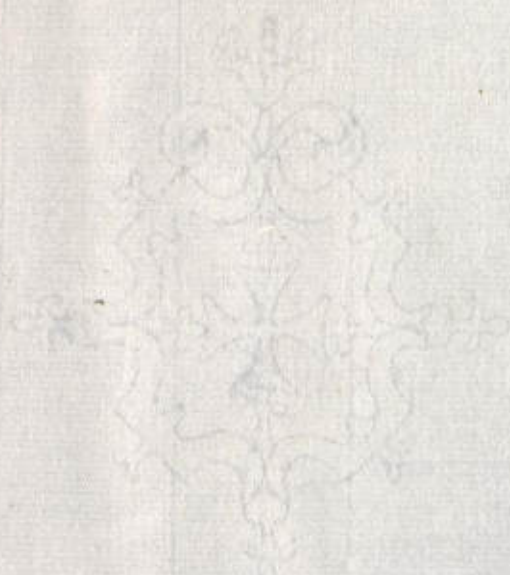
*[Handwritten signature]* *[Handwritten initials]*





WATERMARK



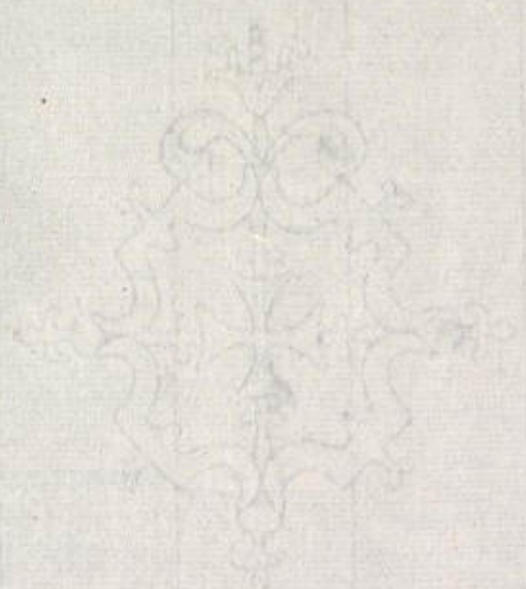


CARRELLAIDS

~~Handwritten signature~~

Handwritten signature





CALVINIA 1812



No. 10

*[Handwritten signature]*



NOTO



WILLIAM B. F. CO.



